

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LA CASA DEL OBRERO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 6 de Noviembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 1033

Se publica todos los días laborables.

EL CZAR

Alejandro III emperador de Rusia, hijo de Alejandro II, nació el 10 de Marzo de 1845. El 13 de Marzo de 1881, después de veintiséis años de reinado, murió el emperador Alejandro II asesinado por los nihilistas; al siguiente día resonaba el cañón de San Petersburgo, y su hijo subía al ensangrentado trono.

Mientras fué tan sólo czarewitch estuvo animado Alejandro III por sentimientos liberales, diciendo que, en su concepto, el otorgamiento de una Constitución á Rusia sería la panacea que curara los sufrimientos del país.

Sabido es también con cuánta indignación acogió la noticia de la sublevación de 1871 en París, atribuyéndosele en esta ocasión la siguiente frase: «¡Hé aquí á lo que esta política conduce!»

Sus primeros actos de emperador demostraron que quería conservar una política exterior de pacificación. En cuanto á su política interior, puso á menudo de manifiesto su desconfianza con los constitucionales. En Marzo los nihilistas reclamaban al czar: 1.º una amnistía plena para todos los condenados políticos; 2.º una Constitución política que diera á todas las clases sociales el derecho de ser representadas en el gobierno; 3.º la libertad de la prensa y la libertad de reunión. Creíase que el miedo impulsaría al joven czar á conceder estas peticiones, más bien pronto se defraudó esta esperanza. El mismo día de su muerte había enviado Alejandro II una orden al ministro del Interior para que se anunciara en el Mensajero oficial del día siguiente, que iba á convocar una Asamblea elegida toda ella por los estados provinciales y por los donmas de las grandes ciudades: era esta la inauguración de una era constitucional, y no hubiera sido difícil ver á Alejandro II cambiar el absolutismo en monarquía representativa. Lo cierto es que cuando le asesinaron estaba el mandato que hemos citado en la imprenta próximo á darse á la estampa. «No cambiar en nada las órdenes de mi padre; ellas serán su testamento», dijo Alejandro III al general Loris Melikoff; más á media noche dió una contraorden, y á los pocos días el proyecto era desechado y abandonado completamente. Loris Melikoff, así como Abaza, presentaron su dimisión, y el general Ignatieff, conocido por sus tendencias exageradamente reaccionarias, fué llamado á desempeñar el ministerio del Interior. Al mismo tiempo en un ukase del 12 de Mayo el czar declaraba que contaba «con su fe en la fuerza y la verdad de su poder autocrático» para establecer el orden en el imperio.

Al poco tiempo de reinado, tuvo bien á su pesar que sustituir á uno de sus consejeros, al príncipe Gorschakoff: su sucesor fué el secretario de Estado, Giers, quien desde hacía años era el verdadero ministro de Negocios Extranjeros. La política exterior rusa no experimentó cambio ninguno; siguió siendo una política de paz y de conciliación; siendo prueba de ella, la concertación del *modus vivendi* con el Vaticano, según el cual el emperador acreditó un embajador cerca del Papa, dió una amnistía para los obispos polacos, y permitió al arzobispo de Varsovia que ocupara de nuevo su silla.

Desde su elevación al trono, tuvo el emperador

Alejandro gran temor á los atentados nihilistas, y vivió retirado en su palacio de Gatchina; la solemnidad de la consagración esperada por todos con impaciencia, fué fijada para el mes de Mayo de 1883. La policía redobló su vigilancia para evitar que durante las fiestas cometieran algún atentado los nihilistas; á más de quince mil ciudadanos de Moscou, entre los que estaban todos los propietarios de casas, se les obligó á ejercer funciones policíacas. De San Petersburgo á Moscou la línea estaba ocupada por el ejército acampado al aire libre. El 22 de Mayo entró el emperador en Moscou y el 27 era coronado solemnemente en la catedral de la Asunción. Se celebraron grandes fiestas, sin que durante ellas cometieran los anarquistas ningún desmán.

Desde entonces toda la policía de su reinado puede caracterizarse en pocas palabras.—No ha usado gran rigor con los nihilistas á pesar de las muchas amenazas que le han dirigido, pero no ha concedido tampoco grandes libertades; hombre de aficiones burguesas de carácter indolente, cruelmente impresionado por la muerte de su padre, y apesadumbrado por los descontentos del imperio, ha tenido horror á lo nuevo, y desconfianza de la libertad. Su política extranjera ha sido de tendencia eminentemente pacificadora, y cuando corrieron rumores acerca de rozamientos con las cortes de Berlín y Viena, se apresuró á enviar á ambas capitales á su ministro Giers, y en 1884 celebró una entrevista en Skierniewice, territorio de Polonia, con los emperadores de Alemania y de Austria.

Uno de los más recientes sucesos en que tomó personalmente activa parte fué la cuestión de Bulgaria, antes y después de la revolución de 18 de Septiembre de 1885. Cuando subió al poder el partido nacional búlgaro, experimentó el czar una gran decepción, al ver que el príncipe Alejandro aceptaba y aun instigaba, tal vez alentado por Inglaterra, una política antirusófila, creciendo su animosidad cuando dicho príncipe se colocó en actitud de rey independiente. Cuando, después de haber sido conducido Alejandro de Battemberg á la frontera por los conspiradores, fué de nuevo llamado por la contrarrevolución victoriosa, y quiso reanudar su amistad con Rusia, pidiendo al emperador que reconociera su establecimiento en el trono, negóse Alejandro III á hacerlo y á reanudar con él su amistad negativa que obligó al príncipe búlgaro á abdicar, convencido de los peligros que entrañaba el reinar contra la opinión del gabinete ruso.

Por último y para terminar esta noticia biográfica, diremos que de su matrimonio con María Teodorouna hija de Cristian IX, rey de Dinamarca, ha tenido Alejandro III cinco hijos; Nicolás Alejandrovitch, nacido el 18 de Mayo de 1868; Georges Alejandrovitch, nacido el 9 de Mayo de 1871; Xenie Alejandrouna, nacida el 6 de Abril 1875; Michel Alejandrovitch, nacido el 5 de Diciembre de 1878; y Olga Alejandrouna, nacida el 13 de Junio de 1882.

Los últimos momentos.—La muerte.—Emoción en París.—Precauciones.

Los restos
El czar continuó agravándose durante las últimas horas de la noche del 31, y toda la mañana del día

1.º, dando á conocer que el desenlace fatal se acercaba y estaba muy próximo.

La emperatriz, los hijos y los hermanos de Alejandro III roneaban el lecho transidos de dolor, convencidos de la imposibilidad de una salvación.

Los médicos le habían desahuciado por completo, y cuando el martes, día en que comenzó la última fase de la enfermedad, advirtiendo los médicos la inflamación del pulmón izquierdo y otros síntomas graves presentados, hicieron saber al emperador que la ciencia era ya impotente y que sólo la providencia podía por un milagro salvar su vida, dictamen horrible que oyó impasible Alejandro III, dando gracias á los médicos por haberle revelado su verdadero estado, cumpliendo con su deber.

La última vez que se asomó al balcón de su habitación dijo contemplando los jardines y el horizonte:

«Doy gracias á Dios por haber dispuesto que muera en el suelo de la patria y no en suelo extranjero.»

Ayer por la mañana, según ya decimos, se agravó mucho, hasta tal punto que comprendiendo el czar que se moría pidió que se le administrara otra vez la comunión.

Desde este momento la respiración se fué debilitando, y los latidos del corazón se fueron haciendo más imperceptibles, extinguiéndose poco á poco hasta las tres y media que sin sacudidas y sin espasmos, sin sufrimientos y sin contorsiones, dejó la vida el poderoso emperador Alejandro III czar de las Rusias.

En París se recibió oficialmente la noticia á las seis de la tarde, causando profundísima impresión: los boulevares se llenaron de vendedores de periódicos voceando extraordinarios con las noticias recibidas, que eran arrebatados por los transeúntes.

En San Petersburgo se redoblaron, inmediatamente que se tuvo noticia del suceso, las precauciones militares, estando los soldados en los cuarteles, sobre las armas y dispuestas á salir para cualquier sitio que se les mande.

El cadáver del emperador, fué embalsamado anoche mismo, estará expuesto durante dos días en la capilla de la residencia oficial desde donde se le trasladará á Odesa en el yate imperial escoltado por la escuadra del Mar Negro.

Los restos mortales serán depositados dentro de 15 días en la cripta de la catedral de San Pedro y San Pablo.

El duelo en Francia

Paris 1.º —(9, 18 noche).—Inmediatamente que fué conocida en esta capital la noticia de la muerte del czar, el jefe del gabinete, Sr. Dupuy, telegrafió á la Livadia y San Petersburgo expresando el unánime sentimiento de la nación francesa por la irreparable pérdida que ha sufrido el imperio.

Igualmente telegrafió á todos los prefectos de Francia y Argelia, encargándoles que hagan poner en todos los edificios nacionales la bandera francesa á media hasta y con crespones.

El presidente de la república Sr. Casimir Perier y todos los ministros se dirigieron inmediatamente á la embajada de Rusia á expresar al representante de aquella nación su sentimiento por la muerte del czar.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para adoptar otras medidas relacionadas con el tristísimo suceso del momento.

LA CASA DEL OBRERO

Con este epígrafe publica el ingeniero mecánico, D. Enrique Rojas, un interesante artículo en el libro que, con el título *La Ciudad Lineal*, acaba de terminar la casa Rivadeneyra, y del cual artículo y á fin de que lo conozcan nuestros lectores copiamos los siguientes párrafos:

Importancia grande tienen todos los problemas sociales que en esta última parte del siglo se han desarrollado por nuestros más eminentes estadistas, procurando el mejoramiento de la existencia del obrero. Muchas han sido ya las disposiciones que nuestros Gobiernos han dictado á este efecto, así como las tentativas particulares para conseguir el mismo fin; pero especialmente las únicas que han prosperado hasta ahora han sido las correspondientes á la higiene del sitio donde trabaja, al taller: las correspondientes al hogar aún no han mejorado, y continúa el obrero obligado á vivir de una manera impropia del ser racional: las condiciones de su casa no están en armonía con sus legítimas aspiraciones, y en vez de atraerle al hogar doméstico para descansar de las fatigas del trabajo, las condiciones de aquél le apartan, separándole de la familia, ya sea yendo á la taberna ó á otros sitios donde, además de perder sus ahorros, va también en busca de la pérdida de su salud.

El obrero tiene, como todos, aspiraciones, y para satisfacerlas hay que modificar las condiciones de su vivienda, hay que darle, ya sea en una relativa proporción, aquello que él desea para dulcificar su existencia, estimularle al ahorro para conseguirlo é igualarse á los demás seres.

Cuando al obrero se le brinde con una habitación limpia y aseada, reuniendo las comodidades y la higiene necesarias, y se le diga que con uno sólo, con un pequeño sacrificio puede ser dueño de aquella, seguramente las condiciones morales de éste han de ir mejorando ostensiblemente; el primero ha de ir arrastrando al segundo, y así sucesivamente, en un período más ó menos corto, hemos de conseguir lo que en otros países es hoy ya un hecho; que el obrero sea dueño de su casa, del suelo que pisa, que empiece á reconocer el valor que este tiene por los sacrificios que ha hecho, y de este modo respetará, reconocerá y observará todos los deberes de un buen ciudadano.

La Compañía Madrileña de Urbanización debería fijar en ella su atención y coadyuvar en lo posible á esta obra humanitaria y de primordial interés.

Los señores judíos

O judíos, (O señores), que para el caso tanto monta. Hablamos de los Rothschilds.

El hecho es que esta familia, casi desprovista de medios de fortuna al comenzar el siglo XIX, es hoy la más poderosa de Francia, y aun pudiéramos añadir de Europa. Nada menos que 3.000 millones poseen hoy los Rothschilds, según dice un periódico belga, *La Metrópole*.

Esta dichosa familia ejerce la decisiva influencia que es de presumir. En España, donde no está ciertamente el grueso de su capital, posee, sin embargo, las minas de Almadén, de Riotinto y de Tarsis; es accionista, el más fuerte de todos, en los ferrocarriles andaluces, que casi son suyos, y en los del Norte. Manda como soberano en el ministerio de Hacienda, donde le deben un piquillo... regular; y en suma, gracias á la extremada pobreza de la Hacienda española; si España no pertenece á los Rothschilds, á ellos debemos agradecerlo, no á los gobiernos que hacen cuanto de su parte está para que caigamos en manos de usureros...

Hay que pensar ahora hasta dónde llegará esa familia. Si, siguiendo el desarrollo de su capital en la misma proporción que hasta aquí se dobla cada quince años, no será arriesgado suponer que en muy breve espacio de tiempo, los Rothschilds serán dueños de Europa...

Un periódico católico se queja de esta prepotencia de los Rothschilds y habla contra los capitalistas.

Sin embargo, los católicos han atacado el socialismo en el Congreso de Tarragona.

MINUTA

Sería menester, si la cosa fuera posible, una nueva rama de la ciencia política y de la estadística que se ocupase en precisar los límites del *laissez faire* y que indicase donde es menester más libertad y donde es menester menos. Parece ilógico predicar la libertad de comercio, la libertad de industria y cargarlas al mismo tiempo de toda clase de trabas reglamentarias. Pero demuéstrese que existen casos particulares en que conviene modificar el principio y lo ilógico desaparece. Yo estoy convencido, por ejemplo, de que el sólo móvil del interés personal no bastará, en modo alguno, para procurar viviendas higiénicas á la gran masa de obreros. El solo medio de satisfacer á las leyes de la higiene es, como prescribe un Act dictado por la administración actual, derribar las casas que es imposible sanear, y someter á rigurosas disposiciones legislativas la construcción de casas nuevas.

Iré más lejos aún: afirmaré que la extensión de la acción gubernamental es para procurarnos muy grandes ventajas, en las que el principio del *laissez faire* nada tiene que ver. Me refiero á la creación de diversas instituciones públicas, bibliotecas, museos, parques, etc., y la construcción de puentes francos de peaje.

La propiedad en común es muy ruinosa en ciertos casos, tal por ejemplo, como los bienes comunales y los bancos de ostras libres; pero si la comunidad de producción es desventajosa, por el contrario, la comunidad de consumo es con frecuencia muy económica. El mismo libro, en una biblioteca pública, puede servir á cien personas lo mismo que á una sola. Lo mismo sucede á propósito de los relojes públicos.

Más la aplicación del principio de que se trata, lejos de reducirse á estos solos casos, por el contrario son muy numerosos aquellos en que sería muy útil.

W. STANLEY JEVONS.

CRONICA LOCAL

EN EL SEMINARIO

Revestido el Obispo con los ornamentos de rúbrica, asistido por los canónigos Sres. Puig, Oliver, Vidal y Castell, precedido de la cruz procesional y los ciriales, y acompañado por el coro de seminaristas y sacerdotes, dirigióse á la nueva iglesia para proceder á su bendición.

Estaba el Oratorio absolutamente vacío, cuando se detuvo la comitiva ante la puerta: entonaron los sacerdotes sus cantos, y dieron en procesión la vuelta por el exterior del edificio, hasta volver al punto de partida para terminar la ceremonia de la consagración.

Tras de la procesión penetraron en el templo la Comisión del Ayuntamiento Sres. Aguiló, Losada y Alvarez, presidida por el Excmo. Sr. D. Victoriano de Guzmán, Gobernador Civil de esta provincia, el Comandante de Marina Sr. Carlier, el Coronel de Artillería Sr. Albertí, el Subintendente Sr. Meliá, una representación del M. I. Cabildo precedida de su Maestro de ceremonias, los curas párrocos de las parroquias con el M. I. Sr. D. Enrique Reix, Pro-

visor de la Diócesis á la cabeza, los Catedráticos del Instituto Provincial Sres. Carnicer, Domenech y Moll, el Bibliotecario Sr. Montaner, los Directores de *La Almudaina*, *LAS BALEARES*, *El Liberal Palmesano*, *La Última Hora* y *La Revista Médica*, el Director de la Escuela Normal Sr. Font, los Profesores del Seminario y de las Escuelas de Filipenses y Jesuitas, y un numerosísimo grupo de convidados en que estaban representadas las clases todas de la Sociedad Palmesana.

No hemos de describir las ceremonias del Oficio de Pontifical que celebró el Obispo con toda la pompa que tanto habla á los corazones sencillos, y que siempre serán conmovedoras. Ayudó á dar esplendor al acto la magestad de la composición musical genuinamente religiosa de la misa compuesta por el profesor de música del Seminario D. Juan Albertí: el *Kirie* y el *Credo* son dos obras admirables en que el autor dejándose llevar de la inspiración mística ha escrito frases y cadencias de un efecto hermoso, combinando con arte las masas corales con los acordes de los instrumentos, y haciendo brillar con hábil sobriedad las voces principales, especialmente el tiple.

Terminado el sacrificio incruento, apagado el cirio central del altar, cantó el coro el *Ofertorio* compuesto por el celebrado Maestro Sr. Torres que es digno del renombre de su autor.

Entre el más profundo silencio subió á un púlpito provisional el sabio profesor de Historia Eclesiástica D. Antonio M.^a Alcover, después de haber obtenido la vénia del Excmo. Sr. Obispo, y leyó dos capítulos de una obra que está escribiendo sobre el Arte Cristiano, en la que ya tiene terminado la primera parte que llega hasta el siglo XII.

Así como del costado de Adán, entregado en el Paraíso al tranquilo sueño del justo, sacó Dios á su esposa, la que había de ser perdición de la humana especie, dijo el Sr. Alcover, así también del costado del Justo que dormía el sueño de la muerte en la cumbre del Calvario, brotó su Esposa mística, la Iglesia Católica. Pero no es de la Iglesia en concepto de comunión de los fieles unidos bajo la dirección del Soberano Pontífice, sino de la Iglesia en concepto de casa del Señor, de templo consagrado á la celebración de los misterios y ceremonias sacrosantas de nuestra Religión de lo que voy á tratar, y en gracia á la brevedad solamente os leeré dos capítulos de los que forman parte de mi obra.

La Basílica Constantiniana: Triunfante la Iglesia de sus perseguidores pudo aprovechar los templos paganos para consagrarlos al culto del verdadero Dios, ó cuando menos tomarlos por modelo ya que lo portentoso de su fábrica, lo artístico de su arquitectura, y la riqueza estremada de su ornamentación prestábase á herir los sentidos, y hacer en algún modo acequible á los ojos del cuerpo la majestad y la grandeza de las verdades intangibles que desde el fondo de las Catacumbas había conmovido el Universo. Pero los artistas cristianos prefirieron tomar por norma las Basílicas, edificios civiles, destinados á la administración de la Justicia y á lonjas de contratación.

Continúa el disertante una erudita enumeración de las partes de que se componía la antigua basílica los dos ó cuatro órdenes de columnas que dividían el local longitudinalmente en tres ó cinco naves, más elevada la del centro, á las que correspondían otras tantas puertas: la galería que corría sobre las segundas bóvedas, y el sitio destinado al Juez y su tribunal, rodeado de una verja, junto á la que se sentaban los escribanos y abogados. Este fué el tipo del templo cristiano, con su atrio destinado á los penitentes y catecúmenos, que no tenían derecho á penetrar en el recinto sagrado: tipo que subsistió aun despues de la terrible invasión de los Bárbaros que rompieron el Imperio de Augusto cual si fuera un vaso de alfarero. El templo románico, las sencillas manifestaciones de la fe de los primeros cristianos, las cere-

monias en común con los penitentes de segundo y tercer grado, y los neófitos, la salida de estos del edificio después de la oración dominical, la situación del púlpito de modo que desde el exterior se oyera la palabra de Dios, el velo que cubría el presbiterio en casos dados: el altar que fué en su origen la cubierta de la sepultura de algún mártir, los emblemas, las imágenes, todo lo que puede referirse al templo cristiano de los primeros siglos, fué sabiamente descrito por el Sr. Alcover.

La Catedral Gótica: Pasando al otro capítulo enumeró las maravillas que realizó el humano ingenio para elevar la casa del Señor en la edad media, maravillas entre las que tenemos la gloria de contar la Catedral de Palma: Desaparecieron el *opus alexandrina* y el *opus vermiculata*, (1) pero la piedra fué tallada con arte no sobrepujado jamás: eliminóse el velo del altar, pero sus ceremonias revistieron un esplendor inusitado, y el oro y la plata, y las piedras preciosas y las perlas, y los esmaltes, y las miniaturas sembraron de prodigios de arte y derroches de riqueza todos los objetos destinados al culto. Ya no fueron los cálices de cristal, los misales y los libros de coro han pasado á la posteridad como maravillas de la paciencia y de la habilidad de los monjes, y sus templos como insuperable esfuerzo del hombre para erigir una morada digna de la Divinidad.

Ya que no pudo aplaudirse á los Sres. Albertí y Alcover por sus obras, fueron calurosamente felicitados después de terminado el acto.

Pero quien hubo de oír mayores elogios fué don Miguel Maura, que ha dirigido y organizado la erección de este monumento del arte ojival, asesorándose con los planos trazados por el antiguo profesor de Arte Cristiano en el Seminario, del señor D. Bartolomé Ferrá, y del Sr. Marqués de Vivot, y del Arquitecto Sr. Velázquez cuyos proyectos y consejos ha aceptado tomando de cada uno lo que ha creído más harmónico con el fin que había concebido y que ha logrado realizar.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Aprobadas todas las actas de los Diputados, el Presidente de edad propuso que la Diputación designara las personas que deben ejercer los cargos de Presidente, Vice-Presidente y Secretarios de la Corporación.

Suspendido el acto breves momentos y verificado el escrutinio resultaron elegidos: Presidente de la Diputación Provincial D. Alejandro Rosselló y Pastors; Vice-Presidente D. José Alcover y Maspóns; Secretarios, D. Narciso Sans y Masferrer y D. Francisco Socías.

El Sr. Rius cedió la presidencia á D. Alejandro Rosselló, que propuso un voto de gracias para la mesa de edad, y dió las gracias á sus compañeros en elocuentes frases.

Hecha la votación de la Comisión Provincial, quedaron designados (siempre por once votos contra las ocho papeletas en blanco de los conservadores) Vicepresidente D. José Socías y Gradolí, vocales los Sres. D. José Estela, D. Pedro Martínez, D. José Riquer y D. Pedro Sampol.

Votáronse á continuación las Comisiones, que dieron el resultado siguiente:

Señores Sans, Ramón, Sitjar y Rius para vocales de la Junta del Censo.

Gobernación: Sres. Socías y Gradolí, Alcover, Martínez, Estela, Oliver y Gelabert.

(1) De estos primitivos templos cristianos quedaba en Mallorca un precioso vestigio: el mosaico *tesellatus* que formó el piso de un templo cerca de Santa María, descubierto á mediados de este siglo, y desaparecido enseguida, presa de la avaricia inconsiderada.

Los mosaicos, que representaban pasajes bíblicos, habían sido rotos desde tiempo remoto, en sus cenefas, para abrir sepulturas.

El templo estaba formado por tres naves, sostenidas por dos series de pilastras de base rectangular.

Beneficencia: Sres. Palau, Canals, Alcover, Estela, Sitjar, Domenge, Socías, Rius, Marcel y Puigdorfila.

Presupuestos: Sres. Sampol, Socías, Martínez, Riquer, Sans, Obrador, Ramón, Gelabert, Palau y Puigdorfila.

Fomento: Sres. Obrador, Socías, Canals, Domenge, Sitjar, Martínez, Marcel y Socías.

Amillaramiento: Sres. Canals y Sitjar.

Conservación de la Lonja: Sres. Socías y Martínez.

Reformas del Puerto: Sres. Alcover y Domenge. Teatros: Sres. Domenge y Sans.

Defensa contra la filoxera: Sres. Marcel y Sitjar. Monumento á Ramón Lull: Sr. Canals.

Se acordó que la Diputación celebre cinco sesiones.

El Sr. Rius propuso que la Diputación diera un voto de gracias á su digno presidente, que había ejercido este cargo durante el bienio anterior, y por unanimidad se acordó así.

La Comisión Provincial se reunió el sábado por la noche bajo la presidencia del Sr. Socías y acordó designar á los siguientes señores como á Diputados Inspectores de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hospital: D. José Riquer.—D. José Estela. Misericordia: D. José Socías.—D. Pedro Martínez.

Inclusa: D. Pedro Sampol. Carcel de Audiencia: D. José Riquer.—D. José Socías.

Teatro: D. José Estela.—D. Pedro Sampol. Interventor de la Casa de Arrependidas: D. Pedro Martínez.

Terna para el nombramiento de un vocal para la Junta de Instrucción pública: D. Pedro Martínez.—D. José Riquer.—D. José Estela.

Acordó igualmente celebrar sus sesiones ordinarias los miércoles y sábados de cada semana á la una de la tarde.

Leemos en el *Noticiero Universal* de Barcelona, que se indica para un importante gobierno civil á nuestro paisano el exgobernador de Valencia don Pascual Ribot y Pallicer.

Vemos en un colega local que han ocurrido algunos casos de viruela de caracter sumamente benigno en varios asilados de la Casa de misericordia de esta ciudad.

Se han tomado las más estremadas precauciones á pesar de no tratarse de viruela confluyente, aislándose los atacados de la sala correspondiente del Hospital provincial.

Procedente de Barcelona ha fondeado en este puerto á las siete de la mañana de hoy el vapor *Lulio* con numeroso pasaje, correspondencia y carga. Entre esta había gran número de cabezas de cabezas de ganado vacuno.

En dicho vapor han venido 74 licenciados del Regimiento de Guadalajara y del ejército de Ultramar.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia en reemplazo de D. Bartolomé Danús, el profesor D. Juan Terrasa Payeras.

En los cementerios municipales de este distrito ingresaron durante el pasado mes de Octubre 86 cadáveres que recibieron sepultura, 79 en el de Palma, 6 en el de la Vileta y 1 en el de Génova.

Durante igual mes del año pasado tuvieron entrada 108 cadáveres en los mismos cementerios, re-

sultando, por consiguiente una disminución en la mortalidad, de 23 cadáveres á favor del año actual.

Doña Margarita Ramis y Carbonell

Viuda de Sureda

PROFESORA EN PARTOS

Ha trasladado su domicilio: Calle de San Miguel, 106

Variedades

El reloj hablador, inventado por un relojero de Ginebra, es una aplicación del fonógrafo al antiguo reloj de repetición, cuyos resortes y martillos han sido reemplazados por un disco de goma vulcanizada, sobre la superficie rayada del cual se mueve la punta al dar la vuelta, emitiendo sonidos articulados que indican la hora. Los surcos en el disco son una reproducción exacta de los que produce en un cilindro de fonógrafo la voz humana. La articulación es bastante clara para que se oiga en la habitación vecina. Mr. Sivau, el inventor de este reloj, está desarrollando su idea, y es muy posible que se sustituya el carrillón en las torres de iglesias y campanarios por cantos para diferentes voces. La voz de los padres ó amigos puede aplicarse á un reloj de pared ó de bolsillo, convirtiéndose así éstos en recuerdos constantes de los seres queridos. Hay además, combinaciones sin fin que son posibles en la aplicación de esta invención, que puede muy bien resultar algo más que un ingenioso juguete.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 5 t.

Posesionádose el señor Maura. El señor Capdepón presentóle el personal, pronunciándose discursos afectuosos.

Los empleados se despidieron cariñosamente del Sr. Capdepón, acompañándole á la calle.

Madrid 5, 6 t.

Los constitucionales cubanos se han reunido en el Congreso, acordando esperar las determinaciones del Gobierno para adoptar una actitud; despues visitaron al señor Becerra.

Madrid 5, 9'40 n.

El Consejo ha acordado los detalles de la apertura de las Cortes, algunas cuestiones del personal y que se comience la formación de presupuestos parciales.

Se han enterado los Ministros nuevos de los asuntos pendientes y de otros de escaso interés.

Madrid 5, 7'50 n.

Los constitucionales cubanos visitaron al señor Becerra; éste les ha dicho que no cree que prospere el proyecto de Cámara única y que, caso de que prosperara, la combatiría rudamente en el Senado.

Madrid 5, 10'10 n.

Atribúyese al Sr. Mella la idea de pedir á las Cortes la revisión Constitucional restableciendo la unidad de cultos.

Propone probar su conducta pidalista.

Madrid 5, 10'10 n.

El señor Maura escitará á las corporaciones jurídicas que informen sobre las reformas del señor Capdepón.

Háblase de la próxima llegada á Madrid de una alta personalidad de la Corte Pontificia.

Madrid 6, 12'20 m.

El Consejo ha acordado que se intenten nuevas economías que no perjudiquen los servicios.

El Sr. Pasquín está disgustado porque se opuso el Sr. Amós á todos los gastos de Marina aprobando otros de Guerra.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos a las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves a las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles a las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana a cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados a las 11 de la mañana de Alicante y a las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes a las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana a cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves a las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes a las 8 noche.—De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos a las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos a las 5 tarde.—De Mahón para Palma los miércoles a las 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma: a las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor a La Puebla: a las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sofoeación** de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, de crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Güttemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

<p>Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento Sóller</p> <p>Antonio Moger Lluchmayor</p> <p>Bartolomé Reus Felanitx</p> <p>Miguel Galmés, procurador Manacor</p> <p>Juan Cardona y Tur Ibiza</p>	<p>Comisarias.</p>
---	--------------------

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías a sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles a su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles a la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado a sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante a todos los individuos a ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado, lo que mejores rendimientos ha dado, pues ha devuelto a sus 67 asociados 125 pesetas a cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse a los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 23

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Mayagüez y Ponce el 6 de Noviembre el vapor español de acero de 5,800 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CONDE WIFREDO

Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se replica a los señores cargadores se sirvan dar aviso a los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Expulsión pronta y segura

LOMBRICES

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices; no sólo están reconocidas por el público que ve a diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma; después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe a un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor: En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, calle de Brossa, 19.

Al por menor: En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja a los señores Farmacéuticos

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse 12 horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, padidiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que obtendrán una cuarta parte más de la cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.